



# Boletín Oficial



## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Este periódico se publica los martes, jueves, sábados y domingos.—Se admiten suscripciones.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada Capital de provincia desde que se publica oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1857.)

Las Leyes, Reales órdenes, y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales, se han de remitir al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (Reales órdenes de 3 de Abril y 9 de Agosto de 1839.)

### Seccion Primera.

#### RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Real sitio del Pardo 3 de Diciembre de 1865.—El Mayordomo mayor de S. M. al Presidente del Consejo de Ministros:

«El Marqués de San Gregorio, Presidente de la Facultad de la Real Cámara, me dice á las 10 de la noche lo que sigue:

«Excmo. Sr. S. M. la Reina nuestra Señora continua en el mismo buen su estado de que hablé á V. E. en el parte de ayer.

Lo que de Real orden comunico á V. E. para los efectos consiguientes.

S. M. el Rey y SS. AA. RR. continúan sin novedad en este Real Sitio.

### Seccion Segunda.

#### GOBIERNO

DE LA provincia de Zaragoza.

#### Circular.

La Direccion general de Rentas estancadas por su orden de 28 de noviembre último, se ha servido nombrar á D. Pedro Puy, visitador de la Renta de papel sellado de esta provincia. Lo que se anuncia al público por medio de este periódico oficial para su conocimiento y efectos correspondientes.

Zaragoza 5 de Diciembre de 1865.  
—Eduardo de Capelástegui.

#### Circular.

Los Sres. Alcaldes, guardia civil empleados en el cuerpo de vigilancia y demás dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y captura del soldado desertor del regimiento infantería de Borbon núm. 17 Lino Magallon Lamana, cuyas señas se espresan á continuacion. En caso de que la consiguieren lo remitirán con las seguridades debidas á disposicion del Excmo. Sr. Capitan general de este distrito que lo reclama, dándome conocimiento para los efectos oportunos.

Zaragoza 6 de Diciembre de 1865.  
—E. de Capelástegui.

Señas del desertor Lino Magallon.

Es hijo de Lino y de Bernabea Lamana, natural de Alcalá de Moncayo en esta provincia de oficio pastor, edad 20 años 7 meses, soltero, avencidado en Ainzon, estatura un metro 570 milésimas, pelo castaño, cejas id. ojos garzos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano.

#### Circular.

Los Sres. Alcaldes, guardia civil empleados en el cuerpo de vigilancia y demás dependientes de mi autoridad, procederán con la mayor actividad y celo á la captura de los gitanos, Ramon y Juan Diez, cuyas señas á continuacion se espresan. En caso de que la consiguieren los remitirán con las seguridades debidas á disposicion del juez de primera instancia de Daroca, que los reclama, dándome conocimiento para los efectos oportunos.

Zaragoza 6 de Diciembre de 1865.  
—E. de Capelástegui.

Señas de Ramon Diez.

Edad de 30 á 36 años, estatura y corpulencia regular, vestido con el traje que acostumbran los gitanos.

Señas de Juan Diez.

De edad de 23 á 24 años, estatura regular, vestido con el traje que acostumbran los gitanos.

#### Circular.

Los Sres. Alcaldes, guardia civil empleados en el cuerpo de vigilancia y demás dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y captura de Ramon N. vecino de Sástago hijo de Francisco N. conocido en dicha villa con el apodo de el espia cuyas señas se espresan á continuacion. Consoguida que sea lo remitirán con las seguridades debidas, á disposicion del Juez de primera instancia del distrito del Pilar que lo reclama dándome conocimiento para los efectos oportunos.

Zaragoza 4 de Diciembre de 1865.—E. de Capelástegui.

Señas de Ramon N.

Estatura 5 pies, edad 21 años, cara larga, nariz regular, pelo negro, barba poca, ojos úmedos, viste pantalón de pana negra, chaleco de id. verde, chaqueta de paño pardo, alpargatas abiertas, y mantita blanca con listas azules.

#### Circular.

Habiendo desaparecido en el dia

de ayer del pueblo de Salillas de Jalon, un buey de las señas que á continuacion se espresan de la pertenencia de D. Gerardo Amador, vecino del mismo, he resuelto hacerlo saber por medio de este periódico oficial, y encargar á los Sres. Alcaldes, Guardia civil empleados en el cuerpo de vigilancia procuren la ocupacion de dicho buey, tomando el nombre apellido y vecindad de la persona ó personas en cuyo poder se hallase, dándome cuenta para los efectos oportunos.

Zaragoza 4 de Diciembre de 1865.—E. de Capelástegui.

Señas del buey:

Un buey cerrado, con asta serrada, castrado, capa negra, con todas las producciones feliformes del dorso castañas, y una A hecha á tigera en el anca izquierda.

#### RECTIFICACION.

Por una equivocacion del pueblo que decía La Joyosa, y debe decir Alagon, se reproduce la presente circular.

#### Circular.

La Secretaría del Ayuntamiento de la villa de Alagon en esta provincia, dotada con el sueldo de 650 escudos anuales, se halla vacante por dimision del que la desempeñaba.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 97 del Reglamento para la ejecucion de la Ley de 8 de Enero de 1845, y en el 2.º del Real Decreto de 19 de Octubre de



1853, se anuncia en este Boletín oficial y en la Gaceta de Madrid, á fin de que, los que aspiren á obtener dicho destino presenten sus solicitudes documentadas al Alcalde presidente de aquella corporación municipal dentro del término de 30 días, á contar desde el en que aparezca inserto este anuncio en ambos periódicos. Zaragoza 27 de Noviembre de 1865.—E. de Capelástegui.

Circular.

El Sr. Intendente militar de este distrito con fecha 29 del finado noviembre me remite una relación de los individuos que tienen derecho al percibo del premio que se les señala como cumplidos del Ejército, y á fin de que llegue á conocimiento de los interesados, he acordado se publique á continuación aquella, debiendo tener en cuenta, que al presentarse en la Intendencia militar los sujetos que la relación expresa, deben exhibir una certificación de existencia librada por el cura párroco del pueblo con el V. B.º del Alcalde para que les sean entregados los libramientos respectivos.

Zaragoza 4.º de Diciembre de 1865.—Eduardo de Capelástegui.

Intendencia militar de Aragon.

Mes de Febrero de 1865. Relación de las liquidaciones practicadas por la Intervención general militar en el expresado mes por gratificaciones de cumplidos del ejército.

Distrito de Aragon.

Tesorería de Zaragoza.

Presupuesto de 1864-1865.

Inocencio Gascon Gargallo, cuerpo de que procede, cazadores de Bailen de Cuba, fecha de la remisión del expediente, 28 Enero 1865, punto de residencia del interesado, Alcaine, heredero ó apoderado, Miguel Gascon (padre), 46 escudos 349 milésimas.

Juan Alonso y Fris, id. infantería de Cuba núm. 7, id. 10 febrero id., id. Egea de los Caballeros, id. id. 200 escudos.

Miguel Mauri Piqué, id. infantería de Valencia, id. 28 Enero id., id. Chiriveta, José Mauri (padre) 49 escudos 443 milésimas.

Antonio Paracuellos Candala, id. carabineros de Isabel 2.ª de Cuba, id. 46 Febrero id., id. Monabay, id. Vicenta Candala (madre) 65 escudos 208 milésimas.

Zaragoza 29 de Noviembre de 1865.—Ángel Sarralde.

Distrito universitario de Zaragoza.

Conforme á lo dispuesto en la Real orden de 10 de Agosto de 1858, publicada en la Gaceta de 14 del mismo han de proveerse en concurso ordinario, las escuelas de niños y niñas vacantes en los pueblos siguientes.

Provincia de Zaragoza.

Escuelas de niños.

Las elementales completas de Fuentetodos y Jaulin, dotadas cada una con 250 escudos.

La incompleta de Agon, con 234 escudos.

La id. de Lascuerlas con 140 escudos.

La id. de Ruesca con 158 escudos.

Escuelas de niñas.

La elemental completa de Gotor, dotada con 498 escudos.

Las id. de El Frago y Longas, con 167 escudos 700 milésimas.

Provincia de Huesca.

Escuelas de niños.

Las elementales completas de Fanlo de Vio, Apies, Montanuy, Clamosa, y Castanesa, dotadas cada una con 250 escudos.

La incompleta de Lierla, con 203 escudos 500 milésimas.

La id. de Los Corrales, con 162 escudos.

De niñas.

Las elementales completas de Azara y Peraltilla, y Lupiñen, dotadas cada una con 166 escudos, 700 milésimas.

Las incompletas de Sarsamarcuello, Puertolas, Arasaúz, Burgase, Erdao, Bonansa, Montanuy, Corundella, Castanesa, Bercabo, Foradada y Torla, dotadas cada una con 110 escudos.

Provincia de Teruel.

Escuelas de niños.

Las elementales completas de Valdelinares, y Ladruñan, dotadas cada una con 250 escudos.

La incompleta del Castellar, con 200 escudos.

Las id. de Lagueruela y Alpeñes, con 125 escudos.

Escuelas de niñas.

Las elementales completas de Avejuela y Gudar, con 166 escudos 600 milésimas.

La incompleta de Utrillas, con 100 escudos.

Provincia de Logroño.

Escuelas de niños.

Las elementales completas de Tir-

go, Avalos, Lumbreras, con 250 escudos.

La incompleta de Viniegra de arriba, con 209 escudos.

La id. de patronato de Aldeanueva de Cameros, con 240 escudos.

La incompleta de Cellorigo, con 126 escudos 400 milésimas.

La id. del distrito de Reinares y El Collado, con 144 escudos.

La id. de Almarza, con 120 escudos.

La id. del distrito de Rivalmaguillo y La Santa, con 145 escudos.

La id. de Carbonera, con 100 escudos.

De niñas.

La elemental completa de Tricio con 166 escudos 600 milésimas.

Provincia de Soria.

Escuelas de niños.

La elemental completa de Cobarrobias, con 250 escudos.

La incompleta de Navaleno, con 200 escudos.

La id. de Valdenebro, con 190 escudos.

La id. de Brias, con 160 escudos.

La id. de Rebollar, con 150 escudos.

La id. de Cobertelada, con 140 escudos.

La id. de Olmillo, con 130 escudos.

La id. de Bea, con 110 escudos.

Las id. de Conquezueta y Ballumar, con 100 id.

De niñas.

Las id. de Jueles, Retortillo, y Barcones, con 160 escudos.

Además del sueldo los maestros disfrutaran casa y las retribuciones de los niños no pobres, excepto la de patronato que solo percibirá el sueldo fijo.

Los aspirantes á dichas escuelas que reunan los requisitos que exige la citada Real orden, dirigirán sus instancias escritas y firmadas de su puño, acompañando certificación que justifique su buena conducta, aptitud legal y hoja de méritos y servicios al Sr. Gobernador Presidente de la junta de Instrucción pública de la respectiva provincia en el término de un mes que empezará á contarse desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la misma.

Zaragoza 27 de Noviembre de 1865.—El Rector interino, Jorge Schar.

ADMINISTRACION PRINCIPAL.

de Hacienda pública de la provincia de Zaragoza.

D. Ventura de la Peña, administrador de Hacienda pública de esta provincia.

Por el presente cito, llamo y em-

plazo tercera y última vez á D. Vicente Goya ó sus herederos, comisionado recaudador que fué de las rentas del escusado y noveno de Catalunya en los años de 1812 y 1813 para que en el término de 9 días contados desde la inserción de este anuncio en la Gaceta oficial y en el Boletín de la provincia, satisfaga en la Tesorería de la misma la suma de 668 escudos 595 milésimas que importa el alcance contraído en dicho destino ó á esponder lo que á su derecho pueda convenir, apercibido de que sino lo verifica, previa la declaración de contumacia y rebeldía, se procederá á las actuaciones siguientes al requerimiento de pago hasta efectuar el reintegro, todo conforme lo prescripto en el art. 126 del reglamento del Tribunal de cuentas del reino.

Zaragoza 30 de Noviembre de 1865.—Ventura de la Peña.

Alcaldía correjimiento de la M. N. M. L. M. H. y S. H., ciudad de Zaragoza.

Verificado el escrutinio general para la proclamación de dos Diputados á Cortes por el Distrito electoral de esta ciudad, ha resultado electo únicamente D. Leon Cappa, en atención á que ninguno de los demás candidatos ha obtenido mayoría absoluta. En su consecuencia y debiendo procederse á segunda elección entre los Sres. Don Rafael Cistué, y D. Laureano Figueroa, que resultan en el citado escrutinio con mayor número de votos, he señalado para que tenga lugar este acto los días 14, 15 y 16 del corriente durante los que, bajo la dirección de la mesa nombrada para la primera elección y desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, podrán emitir nuevamente sus sufragios todos los electores de este Distrito en favor de cualquiera de los dos candidatos entre los que se verifica la elección.

Todo lo que se hace público por medio de este edicto en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89 de la ley electoral vigente. Zaragoza 8 de Diciembre de 1865.—El primer Teniente Alcalde, ejerciente, Antonio Garro.

BANCO DE ZARAGOZA.

Los poseedores de acciones al portador de este Banco que con arreglo al art. 37 de los Estatutos quisieran tener derecho de concurrir á la próxima Junta general ordinaria de accionistas, se servirán depositarlas al efecto en la Secretaría de este Establecimiento hasta el 31 de este mes, librándoles el correspondiente resguardo para que puedan retirarlas celebrada que sea la Junta general.

Zaragoza 6 de Diciembre de 1865.—El Director 1.º J. Bruil.



### Continúa el Partido judicial de La Almunia.

*Nombre del contribuyente, pueblo, concepto, fecha, Escribano y anotacion.*

Antonio Vera y Sensebe, id. id. id. id. 9 id.  
 Domingo Olite y Romanos, Alcalá, id. 12 mayo, id. id.  
 Juan Cofiño Llera, Pedrola, id. 11 id., Mariano Fraile, id.  
 Angel Hernandez, Almonacid, id. 3 id. Juan Crisóstomo Zapater, 10 id.  
 Antonio Aguilar y Sancho, Pedrola, id. 3 id. Mariano Fraile, 15 id.  
 Mariano Soria y Campos, Maella, 15 id., Prudencio Moreno, id.  
 Manuel Abad, La Almunia, id. 2 junio, Hilario Prados, 16 id.  
 María Fuertes, Calatorao, id. 26 mayo, Prudencio Moreno, id.  
 Francisco España, Santa Cruz, cap. matrimonial, 24 feb., Mariano Alonso, 18 id.  
 Pedro Bardají, La Almunia, compra-venta, 2 junio, Hilario Prados, id.  
 Pablo Avanto y Baquerizo, Lucena, id. 14 mayo, Prudencio Moreno, 16 id.  
 Antonio Sanchez Gimeno, Morata, testamento, 18 marzo, Carlos García, 21 id.  
 Julian Morales Soriano, Almonacid, compra-venta, 14 junio, Juan Crisóstomo Zapater, id.  
 Santiago Lasheras Viñuales, Marlofa, id. 27 mayo, Baltasar Logroño, 22 id.  
 Clara Navarro y Burgos, Calatorao, permuta, 10 junio, Prudencio Moreno, 30 id.  
 Juan Clemente Monreal, La Muela, compra-venta, 20 mayo, id. 4 julio.  
 Eugenio Peirona, Riela, id. 11 junio, Tomás Ruiz, id.  
 Miguel Floria y Pardos, Aznares, id. 17 id. id. id.  
 Antonio Gimeno, Almonacid, id. 17 mayo, Juan Crisóstomo Zapater, 7 id.  
 José Martínez Pardo, La Muela, cap. matrimonial, 21 id. Prudencio Moreno, 11 id.  
 Manuel Torres y Calvo, Pedrola, compra-venta, 20 junio, Mariano Fraile, 9 id.  
 Francisco Hombria, Longares, id. 15 id. Ciriaco Abad, 11 id.  
 Mariano Abad Joven, La Almunia, id. 2 julio, Miguel Nolivos, id.  
 Francisco Lopez Abeger, id. id. 1.º id. id. id.  
 José Pelayo Sañudo, Muel, id. 9 junio, Juan Crisóstomo Zapater, 12 id.  
 Manuel Mateo, Alfamen, testamento, 18 noviembre 1860, José Sancho, id.  
 Antonio Vilella Joven, Morata, id. 9 enero 1864, Carlos García, id.  
 Antonio Gil Fontana, Alpartir, compra-venta, 6 julio, Miguel Nolivos, 15 id.  
 Francisco Orga y Aliaga, Muel, id. 13 mayo, Juan Crisóstomo Zapater, 16 id.  
 Pablo Puyuelo y Aznar, Borja, cap. matrimonial, 6 junio, Juan Antonio Gravalos, 18 id.  
 Gregorio Bona, Torres de Berrellen, compra-venta, id. Baltasar Logroño, id.  
 Francisco Solsona y Sancho, Alcalá, id. 9 id. id. id.  
 Antonio Ferriz y Soler, Cabañas, id. 16 id. id. id.  
 Francisca Logroño, Pedrola, id. 11 id. Mariano Fraile, id.  
 Tomás Duarte y Calvo, id. id. 20 id. id. id.  
 Juan Domenech y Suñen, id. id. 7 julio, id. id.  
 Jacoba Navarra y Burgos, Calatorao, testamento, 26 abril, Prudencio Moreno, 30 id.  
 Desiderio Loren, Muel, compra-venta, 13 mayo, Juan Crisóstomo Zapater, 22 id.  
 Manuel Egea y Sola, Epila, id. 16 junio, Ponciano Foncillas, 23 id.  
 Antonio Quero y Herrera, Morata, testamento, 28 marzo, Carlos García, 28 id.  
 Tomás Lopez Martin, La Almunia, compra-venta, 20 julio, Hilario Prados, 2 agosto.  
 Nicolás Alloza y Alcaide, Muel, id. 13 id. Teodoro Requena, 4 id.  
 Mariano Lopez y Lázaro, Riela, id. 16 id. Tomás Ruiz, 6 id.  
 Luis Dominguez y Lopez, id., id. id. id. 8 id.  
 Mariano Gomez y Chueca, Calatorao, testamento, 30 mayo, Prudencio Moreno, id.  
 Mauricio Morana y Lope, Alagon, compra-venta, 29 junio, Baltasar Logroño, 12 id.  
 Manuel Lana y Sariñena, Epila, id. 9 mayo, Ponciano Foncillas, id.  
 María Sanz Gimenez, La Almunia, donacion, 30 julio, Miguel Nolivos, 16 id.  
 Pedro Torán y Almunia, Pedrola, compra-venta, 25 id. Mariano Fraile, id.  
 Marcos Lopez Conde, Almonacid, id. 28 junio, Juan Crisóstomo Zapater, 17 id.  
 Pedro Gimeno y Ballesteros, Epila, id. 26 abril, Ponciano Foncillas, 18 id.  
 Joaquin Cebrian, id. id. 1.º agosto, Angel Puyuelo y Lorbés, 22 id.  
 Casimiro Ibañez La Almunia, testamento, 7 marzo 1860, Tomás Ariza, 5 sbre.  
 Pablo Solano y Torres, id., permuta, 22 agosto 1864, Hilario Prados, id.  
 Cayetano Cortes Losilla, Longares, compra-venta, 29 id. Miguel Nolivos, 6 id.  
 Josefa Calvo y Galan, Calatayud, cesion, 10 junio, Francisco Mochales, 30 id.  
 Mariano Sancho y Royo, Longares, compra-venta, 40 agosto, Prudencio Moreno, 9 id.  
 Domingo Valero Galvez, Almonacid, id. 9 sbre. Juan Crisóstomo Zapater, 16 id.  
 Gregorio Canela, Riela, id. 4 id. Tomás Ruiz, 17 id.  
 Antonio Blanco y Blanc, Pedrola, id. 26 julio, Mariano Fraile, id.  
 Ciriaco Melendo y Sanz, Cariñena, id. 24 agosto, Ciriaco Abad, id.  
 Juan Miguel Poza, Zaragoza, id. 9 sbre., Prudencio Moreno, id.  
 Domingo Ibañez Cerdan, Almonacid, id. 17 id. Juan Crisóstomo Zapater, 24 id.  
 Ramon Lopez Lopez, id. id. 12 agosto, id. 26 id.  
 María Lorente, Salillas, testamento, 5 abril, Mosen Julio Bernal, 28 id.  
 Melchor Muñoz Lopez, Almonacid, id. 12 marzo, Juan Crisóstomo Zapater, 4 octubre.  
 Rafael Martinez Palacin, La Almunia, compra-venta, 14 sbre., Hilario Prados, 3 id.  
 Joaquin Hurtado y Gil, id. id. 20 id. Pedro Marin y Goser, id.  
 José Carrascon y Ruiz, Muel, id. 13 mayo, Juan Crisóstomo Zapater, 5 id.  
 Manuel Cebrian y Moreno, Riela, id. 11 sbre., Tomás Ruiz, 6 id.  
 Severo Caravantes, id. id. 22 id. id. 7 id.  
 Gregorio Martinez, Almonacid, cap. matrimonial, 9 id. Juan Crisóstomo Zapater, id.  
 Mariano Lahoz, Calatayud, luicion, 5 agosto, Julian Ortega, id.  
 Constantino Gregorio Benito, Alagon, compra-venta, 26 id. Baltasar Logroño, 10 id.  
 Joaquin Sancho y Gimenez, Pradilla, retroventa, 22 id. Mariano Fraile, 11 id.

Manuel Tapiá y Cadenas, Pedrola, compra-venta, 2 sbre., id. id.  
 Ramon Lopez y Arpal, id. id. 16 id. id. 13 id.  
 José Zorrilla Lapresilla, Morata, id. 6 id. Carlos García, id. 8 id.  
 Gregorio Mosteo Dominguez, Riela, id. 23 id. Miguel Nolivos, 14 id.  
 José Canela Rspanol, id. id. Tomás Ruiz, 15 id.  
 Manuel Maisanava, Epila, id. 2 id. Pedro Marin y Goser, id.  
 Antonio Aznar y Tapiá, Riela, id. 3 octubre, Hilario Prados, id.  
 Constancio Val y Perez, Alpartir, id. 27 sbre., id. 17 id.  
 Pedro Rosel y Roch, Berbedel, id. 18 id. Prudencio Moreno, 19 id.  
 Miguel Auson, Mezalocha, id. 2 octubre, Teodoro Requena, id.  
 Domingo Valero y Galvez, Almonacid, id. 8 id. Juan Crisóstomo Zapater, 20 id.  
 Francisco Villuendas, Calatorao, id. 19 sbre., Prudencio Moreno, 22 id.  
 Pedro Zaragoza, Alagon, id. 16 id. Baltasar Logroño, 24 id.  
 Antonio Manero, Zaragoza, id. 20 id. Pedro Marin y Goser, id.  
 Domingo Montesinos, Lucena, retroventa, 18 id. Prudencio Moreno, 25 id.  
 Melchor Bueno y Vera, Riela, compra-venta, 6 octubre, Tomás Ruiz, 26 id.  
 Mauuel Egea y Solá, Epila, id. 15 agosto 1864, Ponciano Foncillas, 27 id.  
 Joaquin Alda y Lorente, Lumpique, id. 4 sbre., id. 28 id.  
 Ramon Gascon, Plasencia, id. 22 id. id. 29 id.  
 Buenaventura Miramon, Morata, cap. matrimonial, id. Carlos García, id.  
 Mariano Sancho Perez, id. compra-venta, 21 id. id. id.  
 Mariano Cortes, Longares, id. 14 sbre., Miguel Nolivos, id.  
 José Torres Pascual, Alpartir, id. 18 id. Juan Crisóstomo Zapater, id.  
 Lueas Gimeno Gil, id. id. id. id. 31 id.  
 Domingo Valero Galvez, Almonacid, id. 29 id. id. 3 nbre.  
 Pablo Gomez y Lahoz, Zaragoza, id. 23 id. Teodoro Requena, 7 id.  
 Francisco Garcia y Val, Riela, id. 19 id. Tomás Ruiz, 5 id.

### Partido judicial de Ejea de los Caballeros.

*Nombre del obligado al pago, clase del contrato, su fecha, nombre del escribano testificante, fecha de la presentacion al registro, fecha de la anotacion preventiva.*

Manuel Sancho Tudela, de Tauste, compra, 15 junio 1863, Bonifacio Ochoa y Bayona, 21 mayo 1863.  
 Agapito Ruví de Morales, id. id. 5 mayo, Fermin Estaregui y Ferrer, 23 id.  
 José Usan Guillen, id. id. id. id. 28 id.  
 Manuel Perchaman Clemente, id. id. id. id. id.  
 Manuel Pola Lagranja, id. id. 17 id. id. 29 id.  
 Joaquin Rodrigo Guillen, id. id. 5 id. id. 30 id.  
 Manuel Cabestre Usan, id. id. id. id. id.  
 Mariano Conget Romeo, id. id. id. id. id.  
 Mariano Cardona Vera, id. id. 21 id. id. 11 junio.  
 José Casaus Bartibas, id. id. 20 id. id. 19 id.  
 Cristóbal Puitanel Tudela, id. id. 24 id. id. 22 id.  
 Francisco Sierra Alonso, id. id. id. id. 23 id.  
 Manuel Supervia Lecina, id. id. 25 id. id. 25 id.  
 José Usan Aguerrí, id. id. 9 junio, id. 8 julio.  
 José Auso y Vera, id. id. 22 id. id. 23 id.  
 Angel Ramirez y Carrera, id. id. 4 julio, id. 24 id.  
 El mismo, id. id. id. id. 27 id.  
 Manuel Sierra Lambea, id. id. 22 id. id. 31 id.  
 Pascual Aragues Argenao, id. id. 13 nbre., Bonifacio Ochoa y Bayona, 15 dbre.  
 Mariano Laborda Lorente, id. id. 3 dbre., Fermin Estaregui y Ferrer, 16 id.  
 Juan Usan Navarro, id. id. 11 nbre., id. 19 id.  
 Manuel Ferrer Vera, id. id. 12 dbre., id. id.  
 Angel Lecina Lambea, id. id. 24 nbre., id. 23 id.  
 Francisco Sierra Alonso, id. id. 14 dbre., id. 24 id.  
 Antonio Ortiz Castillo, id. id. 18 id. id. 28 id.  
 El mismo, id. id. id. id. id.  
 Pedro Casajus y Carrera, id. id. 24 sbre., id. 9 enero 1864.  
 Juan José Irribarreu Marquina, id. id. 18 febrero 1864, id. 2 abril.  
 Rudesuido Castillo Larraz, id. id. 23 dbre. 1863, id. 13 enero.  
 Manuel Ferrer Vera, id. id. 8 marzo 1864, id. 16 abril.  
 Rosa Cabestre Gil, id. donacion, 26 dbre. 1863, id. 26 enero.  
 Mariano Vera Supervia, id. carta de pago, 21 enero 1864, Bonifacio Ochoa y Bayona, 5 febrero.  
 Angel Cardona Martinez, id. compra, 5 marzo, id. 15 marzo.  
 Marcos Murillo Lasheras, id. id. 10 id. Fermin Estaregui Ferrer, 14 id.  
 Manuel Pola Martinez, id. id. 21 id. Bonifacio Ochoa y Bayona, 7 abril.  
 Francisco Salas Jarauta, id. id. 10 id. id. 10 id.  
 Jacoba Iñiguez Sanchez Rubio, id. id. 19 id. Fermin Estaregui Ferrer, 16 id.  
 Francisco Garcia Zalaya, id. id. 29 abril, Bonifacio Ochoa y Bayona, 30 mayo.  
 Manuela Lagranja Rivas, id. id. 14 junio, id. 18 julio.  
 Cristóbal Lopez Galarza, Tudela, id. 14 mayo, id. 19 junio.  
 El mismo, id. insolitudacion, id. id. 13 id.  
 Manuela Pallares Berlin, Remolinos, donacion, 28 febrero, Baltasar Logroño Sancho, 7 abril.  
 Manuel Perez Calvillo y Lamata, id. compra, id. id. id.  
 Agustin Perez Auré, id. id. 7 junio, Bonifacio Ochoa y Bayona, 11 julio.  
 Manuel Lafuente Pallares, Pradilla, id. id. Fermin Estaregui Ferrer, 16 abril.  
 Tomás Berduque Larraz, Luna, id. 16 marzo 1863, Francisco Vallabriga Gil, Castejon de Valdejasa, 14 id.



Manuel Pueyo Marzo, id. capitulacion, 5 id. Luis Barrero Carrera, Huesca id. id.  
 Joaquin Trullenque Casanova, compra, 25 id. Francisco Vallabriga Gil, Castejon de Valdejasa, 48 id.  
 Joaquin Tenias Marco, id. id. id. id. id.  
 Antonio Villacampa Laborda, id. id. 23 dbre., Celestino Serrano Franco, Zaragoza, 8 mayo.  
 El mismo, id. id. 22 sbre. 1863, Francisco Vallabriga Gil, 4.º octubre.  
 Estanislao Auria Lanor, id. id. 12 enero 1864, id. 20 febrero 1864.  
 Clemente Colon Aisa, id. id. 11 id. 1863, id. 22 id.  
 Isabel Castillo Jerico, id. convenio, 6 enero 1864, id. 20 id.  
 Mateo Duarte Borao, id. compra, 8 marzo, id. 5 abril.  
 Jacinto Biec Alcubierre, id. id. 41 id. id. 8 id. id.  
 Alejo Aranda Marques, Castejon Valdejasa, id. 20 enero 1863, id. 8 febrero 1863.  
 José Sancho, id. id. 12 dbre. 1862, id. 23 id.  
 Justo Sancho Calvo, id. permuta, 28 abril 1863, id. 46 junio.  
 Nicasio Navarro Coronas, id. id. id. id. id.  
 Mariano Conde Navarro, id. compra, 30 marzo 1864, id. 25 abril 1864.  
 Manuel Arjol Bernad, id. id. 30 agosto, id. 9 sbre.  
 Isidro y Andresa Gil y Falcon, Egea, transacion, 26 mayo 1863, Pedro Marni y Goser, 17 julio 1863.  
 Antonio Perez Buen, Valpalmas, compra, 11 marzo, Francisco Vallabriga Gil, 29 abril.  
 El mismo, id. id. id. id. id.  
 Pantaleon Casanova Llera, id. id. 29 mayo, id. 11 julio.  
 Juan Perez Cucalon, Santa Eulalia Gallego, id. 29 abril, Lorenzo José Teller, Murillo Gallego, 20 mayo.  
 Mariano Lopez Ascaso, Murillo Gallego, retroventa, 15 enero 1864, id. 22 febrero 1864.  
 Juan Antonio Lafuente y Castro, id. compra, 11 febrero, id. 5 abril.  
 Pablo Labarta y Fau y otros, Puendeluna, id. 8 octubre, id. 22 octubre.  
 Francisca Luengo Lopez, Ardisa, herencia, 16 marzo, id. 10 abril.  
 Julian Garrido Izquierdo, id. compra, 6 octubre, id. 2 nbre.  
 Silvestre Marzo Torralva, Erla, id. 11 marzo, Francisco Vallabriga Gil, Castejon de Valdejasa, 8 abril.  
 Sebastian Baudres Lloro, id. 6 sbre., id. 8 octubre.  
 José Aznarez Samper, id. id. 31 agosto, id. 10 id.  
 Mariano Salas Martinez, El Frago, id. 14 enero, id. 18 febrero.  
 Tomás Torralva Berrueto, id. id. 22 febrero, id. 2 abril.  
 Juan, Francisco y Angel Ramirez y Carrera, Tauste, compra, 1.º enero 1863, Angel Maria Pozas y Escanero, 9 enero 1863.  
 Los mismos, id. id. id. id. id.  
 Pedro Olleta, id. id. 9 id. Bonifacio Ochoa y Bayona, 30 id.  
 Narciso Lecina, id. id. herencia, 12 junio 1860, id. 12 febrero.  
 Francisco Romero Gil, id. compra, 23 mayo 1864, id. 4 junio 1864.  
 Francisco Cabestre Tallaque, id. id. 20 nbre. 1863, id. 30 nbre. 1863.  
 José Lázaro Castillo, id. id. 40 marzo, Fermin Estaregui Terror, 6 junio.  
 José Laborda Lorente, id. id. 8 abril, id. 27 abril.  
 Miguel Urzaiz Monviela, id. donacion, 16 dbre. 1862, Bonifacio Ochoa y Bayona, 29 mayo.  
 Florencio Irache Lostalé, id. compra, 3 junio 1863, id. 49 junio.  
 José Peflicer Artajona, id. id. 40 id. id. id.  
 Bonifacio Ochoa y Bayona, id. id. 47 id. Fermin Estaregui Terror, 23 id.  
 Sebastian Betes Urzaiz, id. permuta, 11 id. Bonifacio Ochoa y Bayona, 14 julio.  
 Guillermo Antozanzas Subero, id. id. id. id. id.  
 Mariano Cardona Vera, id. compra, 21 mayo, Fermin Estaregui Terror, 12 agosto.  
 Cristóbal Jarauta, id. id. 16 agosto, id. 4.º sbre.  
 José Usan Aguerri, id. id. 9 junio, id. 2 sbre.  
 Domingo Aguerri Cupillar, id. id. 8 id. id. 2 id.  
 Pascual Berlin, id. id. 6 sbre., id. 14 id.  
 José Laborda Supervia, id. id. 1 id. id. 49 id.  
 El mismo, id. id. id. id. id.  
 Joaquin Barbastro Cardona, id. id. 15 agosto, id. 21 id.  
 Angel Ramirez y Carrera, id. id. 4 julio, 25 id.  
 El mismo, id. id. id. id. id. 25 id.  
 Manuel Monguilot y Gil, id. herencia, 46 id. Bonifacio Ochoa y Bayona, 29 id.  
 Manuel Guedea Alegre y otros, id. donacion, 24 febrero 1861, Fernando Lama-ta, 10 octubre.  
 Julian Castillo Larraz, id. compra, 2 sbre. 1863, Fermin Estaregui Terror, 4 id.  
 José Lázaro Castillo, id. id. 3 nbre., Bonifacio Ochoa y Bayona, 25 nbre.  
 Manuel Sierra Lambea, id. id. 2 julio, Fermin Estaregui y Terror, 4 octubre.  
 Manuel Lopez Lázaro, id. id. 9 sbre., id. id.  
 Mariano Longas Lopez, id. id. 23 agosto, id. 5 id.  
 José Laborda Superosa, id. id. 1 sbre., id. 10 id.  
 Manuel Supervia Lambea, id. id. 13 octubre, id. 24 id.  
 Rafael Lasheras Murillo, id. id. 24 sbre., id. 5 nbre.  
 José Guebara Cardona, id. id. 5 octubre, id. 6 id.  
 Anselmo Pueyo y Usan, id. id. 25 id. 7 id.  
 Manuel Clemente Longas, id. id. 23 id. 9 id.  
 Antonio Supervia Laborda, id. id. 1 dbre. id. 15 dbre.  
 Francisco Sanz Sierra, id. id. 3 nbre., Bonifacio Ochoa y Bayona, 42 nbre.  
 El mismo, id. id. id. id. id.  
 Antonio Logroño Coscolla, id. id. id. id. id.  
 Martin Carcas Vera, id. herencia, 30 octubre, id. id.  
 Juan Francisco Ramirez, id. compra, 17 dbre., Fermin Estaregui Terror, 30 dbre.  
 Antonio Sanz Rubio, id. id. 10 nbre., id. 20 nbre.  
 Angel Ramirez y Carrera, id. id. 15 id. id. 23 id.  
 Martina Cabestre Gil, id. id. 26 dbre., id. 25 enero 1864.  
 Joaquina Sierra Zueco, id. id. 22 nbre., id. 9 nbre. 1863.

Justo Royo Falces, id. id. 27 id. id. 1 dbre.  
 Francisco Lecina Tudela, id. id. 18 id. Bonifacio Ochoa Bayona, 4 id.  
 Miguel Tudela Rodriguez, id. id. 49 id. id. id.  
 Gerónimo Pola Vera, id. id. 28 id. id. 5 id.  
 Manuel Perchaman Clemente, id. id. 11 dbre. Fermin Estaregui Terror, 48 id.  
 Juana Conde Lana, id. id. 12 id. id. 49 id.  
 Francisco Lopez Sierra, id. id. 25 agosto 1864, Bonifacio Ochoa Bayona, 14 se-tiembre 1864.  
 Angel Lecina Lambea, id. id. 17 dbre. 1863, Fermin Estaregui Terror, 23 di-ciembre 1863.  
 Juan Casademon Barrera, id. id. 4 id. id. 24 id.  
 Jacinto Amezcuita Usurbil, id. id. 20 id. id. 30 id.  
 Miguel Larro de Lahorga, id. id. 24 agosto, id. 2 enero 1864.  
 Antonio Moreno Murillo, id. id. 14 enero 1864, id. 22 id.  
 Julian Castillo Larraz, id. id. 5 mayo, id. 3 junio.  
 Rosa Simon Echegoyen, id. id. 1.º febrero, id. 6 febrero.  
 Miguel Larro de Lahorga, id. id. 44 enero, id. 22 enero.  
 Antonio Moreno Murillo, id. id. id. id. id.  
 Rafaela Olleta Veraton, id. permuta, 20 id. Bonifacio Ochoa Bayona, 23 id.  
 Pedro Olleta Veraton, id. id. 20 enero 1850, id. 23 id. 1850.  
 El mismo, id. compra, 8 febrero 1864, id. 8 marzo 1864.  
 Sebastian Usan Escobar, id. id. 19 sbre., Fermin Estaregui Terror, 14 octubre.  
 Pedro Larrode Salas, id. id. 29 enero, Bonifacio Ochoa Bayona, 5 febrero.  
 El mismo id. id. id. id. id.  
 Pedro Alegre Artajona, id. id. 22 febrero, Fermin Estaregui Terror, 2 marzo.  
 Domingo Lobera Gracia, id. id. 14 id. id. 46 febrero.  
 Miguel Martinez Laborda, id. id. 8 id. Bonifacio Ochoa Bayona, 17 id.  
 Manuel Chacorren Argenao, id. id. 1.º id. Fermin Estaregui Terror, 27 id.  
 Luciano Cuartero Fabre, id. id. 21 id., Bonifacio Ochoa Bayona, 1.º marzo.  
 Miguel Salas Aragues, id. id. 25 id. Fermin Estaregui Terror, 11 id.  
 María Lopez Larrode, id. id. 7 marzo, id. 15 id.  
 Elias Rada Betran, id. id. 16 id. id. 2 abril.  
 María Lagranja Rivas, id. id. 10 id. id. id.  
 La misma, id. id. id. id. id. 5 id.  
 Faustino Buil Francés, id. id. id. Bonifacio Ochoa Bayona, 6 abril.  
 Manuel Longas y Vera, id. id. 46 id. Fermin Estaregui Terror, id.  
 Pedro Casajus Carrera y otros, id. herencia, 24 agosto, Bonifacio Ochoa Bayona, 31 agosto.  
 Manuel Pota Martinez, id. compra, 16 sbre., id. 8 octubre.  
 Mariano Cardona Vera, id. id. 20 marzo, Fermin Estaregui Terror, 14 abril.  
 Angel Clemente Martinez, id. id. 40 id. id. 16 id.  
 Rafael Vera y Ansó, id. id. 16 agosto, id. 23 agosto.  
 Hilario Abadia Sesma, id. id. 22 marzo, Bonifacio Ochoa Bayona, 4 mayo.  
 Joaquin Ferrer Lamban, id. id. 41 abril, Fermin Estaregui Terror, 19 id.  
 José Fuertes Guedea, id. id. 41 mayo, id. 3 junio.  
 Antonio Jarauta Oliver, id. id. 3 id. Bonifacio Ochoa Bayona, 4 id.  
 Mariano Cardona Vera, id. id. 10 junio, Fermin Estaregui Terror, 48 julio.  
 Pedro Soro Ruiz, id. id. 4.º julio, Bonifacio Ochoa Bayona, 20 id.  
 Tomás Estaregui Rosel, id. id. 5 id. id. 21 id.  
 José Usan y Salas, id. id. 20 id. Fermin Estaregui Terror, 5 agosto.  
 Pedro Olleta Beraton, id. id. 16 agosto, id. 23 id.  
 Vicente Lopez Castillo y otros, id. retrocesion, 49 id., Bonifacio Ochoa Bayo-na, 30 id.  
 Pascual Chaboyen Larradé, id. compra, 7 sbre. id. 12 sbre.  
 Joaquin Rodríguez Guillen, id. id. 17 agosto, id. 1.º id.  
 Joaquin Francés Casanoba, id. carta de pago, 26 id. id. 3 id.  
 Celestina y Petronila Rosel y Hugaste, id. compra, 30 id. id. id.  
 Francisca Bayarte Solá, id. herencia, 15 sbre. id. 3 octubre.  
 Cándida de Dios Lostale, id. compra, 10 id. id. 17 sbre.  
 Cristóbal Clemente Larrode, id. id. 30 id. id. 7 octubre.  
 Joaquin Ferrando é Illera, id. id. 20 id. Fermin Estaregui Terror, 24 sbre.  
 Francisco Betes Urzaiz, id. id. 8 id. Bonifacio Ochoa Bayona, 18 octubre.  
 Francisco Sierra y Alonso, id. id. 7 octubre, Fermin Estaregui Terror, 25 id.  
 Luisa Royo y Albalate, id. id. 24 id. Bonifacio Ochoa Bayona, 28 id.  
 Valeriano Arribabaga Villar, Egea de los Caballeros, id. 8 enero 1863, José Mar-zo Armillas, 21 enero 1863.  
 Mariano Casanoba Gil, id. id. 23 marzo 1864, id. 15 abril 1864.  
 Mariano Arilla é Illera, id. id. 18 enero 1863 id. 28 enero 1863.  
 Agustin Labeña Gimenez, id. id. 4 febrero, id. 14 febrero.  
 Valero Gallizo Barrena, id. id. 19 mayo 1864, id. 8 junio 1864.  
 Gerónimo Aznarez Felipe, id. id. 2 febrero 1863, id. 14 febrero 1863.  
 Ramon Vicastillo Alonso, id. id. 29 marzo, id. 9 abril.  
 Alejandro Rodrigo Les, id. id. 6 marzo, Pedro Alastuey y Gayan, 9 marzo.  
 Manuel Cascajares Azara y otros, Heren, herencia, 20 abril 1862, Celestino Ser-rano Franco, 12 id.  
 Mariano Arilla é Illera, id. compra, 22 mayo 1863, José Marzo Armillas, 3 junio.  
 Dámasa Madurga Eguiarreta, id. id. 23 marzo, id. 10 abril.  
 Valeriano Arribabalaga, id. herencia, 24 dbre. 1862, Fermin Estaregui Terror, 21 id.  
 Raimundo Arasco y Azuarez y otros, id. id. José Marzo Armillas, 20 mayo.  
 Mariano Adellac Naudin, compra, 31 mayo 1863, id. 12 junio.  
 Mariano Usan Soro, id. id. 1 febrero 1864, id. 7 abril 1864.  
 Fermin Burgos Bailos, id. id. 6 id. id. 29 id.  
 José Ram n Marzo, id. id. 7 id. id. 3 marzo.  
 Andrés Ventura Sanchez, id. permuta, 4.º marzo, Fermin Estaregui Terror, 4 diciembre.  
 José Marzo Armillas, id. id. id. id. id.  
 Ramon Dehesa Bayona, id. compra, id. 44 marzo.

Se continuará.